

Jadan 22 de Abril del 2018.

Acta de reunión extraordinaria llevada a cabo el día 22 de Abril del presente año a los 14:00 en las Oficinas de la Compañía, Ubicada en las Calles Vicente Pacheco y 16 de Diciembre con la siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del Quorum.
2. Palabras de bienvenida a Cargo del Sr. Presidente
3. Afiliación de la Compañía a la "FENACOTRA" (Federación de Transporte Iruiano, Mixto y Mediano del Ecuador).
4. Informe General.
5. Aprobación de Balances.

1. Constatación del Quorum.

Contando con la presencia de los Socios de la compañía cumpliendo con el reglamento del 50% mas uno de los socios se inicia la reunión extraordinaria para tratar varios puntos.

2. Palabras de Bienvenida a Cargo del presidente de la compañía, Sr. Julio Delgado.

3. Afiliación de la Compañía a la "FENACOTRA".

Contando con la presencia de la mayoría de Socios de la compañía se expone la necesidad de la afiliación de la compañía a la "FENACOTRA" por la necesidad de incremento de unidades de la compañía se expone a Socios Activos y Pasivos presentes. esta necesidad contando con la Aprobación del 100% de los Socios a que se gestione esta afiliación quedando de ser necesario a dar un aporte para llevar a cabo este trámite de la manera más urgente posible, quedando comprometiéndose el Sr. Gerente Sr. Nelson Juela y Sr. Presidente Sr. Julio Delgado a llevar a Cabo este trámite.

4. Informe General.

Contando con la documentación, facturas, ingresos e gastos se procede a dar el Informe General de la compañía con recomendaciones a Socios Pasivos y se detalla:

Si. Miguel Corillo. aporta la suma de \$ 500.00

Si. Miguel Cote. aporta la suma de \$ 200.00.

Si. Jaime Lugo. aporta la suma de \$ 250.00

El dinero de estas aportaciones se deposita en libeto de Ahorros de la Compañía.

Se informa de la misma manera egresos de la Compañía se detalla:

- Deuda de Huída a la Super de Compañías un valor de 425.00
- Deuda de Arriendo de la Oficina de la Compañía. valor de \$ 210.00
- quedando cancelado el valor del mismo hasta el mes de Abril.
- Deuda de línea Telefónica de la compañía un valor de 65.00 la cancelación de esta lo realiza el Socio de la compañía Si Wilma Anchabala.
- Estas deudas entran con el consentimiento de los socios de la compañía de igual manera estos se registraron en el acta de la reunión llevado a cabo el día 26 de febrero del presente año.

5. Aprobación de los Balances.

Contando con la documentación de respaldo ingresos efectuados por los Socios que realizaron sus aportes y con facturas que representan de manera clara los egresos efectuados hasta la fecha realizando los pagos de Deudas que mantiene la Compañía mismos que se detallaron en el punto anterior con la aprobación del 100% de Socios presentes que en consentimiento los balances de ingresos y egresos hasta la presente fecha.

